



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00539594- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1198/2023, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 10 de agosto del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida resolución se subsana el error material deslizado en el Anexo de la Resolución HCD N° 463/2023 referido a la caracterización y requisitos para la materia "Economía de Empresas" propuesta para la Carrera de Licenciatura en Economía, Área: C - Empresas y Finanzas;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1198/2023, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 10 de agosto del corriente año.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

